



Presidencia del Poder Judicial  
Gabinete de Asesores

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 15 de Junio del 2022

**OFICIO N° 000278-2022-GA-P-PJ**



Firma  
Digital

Firmado digitalmente por LOLI  
ESPINOZA Silvia Rosario FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Jefe De Gabinete De Asesores  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.06.2022 10:06:46 -05:00

Sr.  
**Willian Carlos Peñaloza Matias**  
Secretario General de la Corte Suprema de Justicia

Presente. -

Asunto: Se remite opinión técnica sobre Proyecto de Ley N.° 1380/2021-CR que propone modificar el decreto legislativo 829 que crea Instituto Nacional de Radio y Televisión del Peru - IRTP e introduce en el consejo directivo a un representante del Poder Legislativo y un representante del Poder Judicial.

Referencia: a) Expediente N.° 009076-2022-TDA-SG  
b) Informe N.° 000184-2022-GA-P (14-6-2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y remitirle el documento b) de la referencia, mediante el cual se emite la opinión técnica sobre Proyecto de Ley N.° 1380/2021-CR que propone modificar el decreto legislativo 829 que crea Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP e introduce en el consejo directivo a un representante del Poder Legislativo y un representante del Poder Judicial, el mismo que ha sido revisado por la correctora de estilo y cuenta con la conformidad de la Presidencia del Poder Judicial.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

---

**SILVIA ROSARIO LOLI ESPINOZA**  
Jefa de Gabinete de Asesores  
Presidencia del Poder Judicial

SLE/ifu

